



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 23 al 27 de abril de 2018.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Días 23 y 24. P.O. 87/17. 10.15 horas. Tentativa de homicidio y lesiones. Dos hombres, compañeros de piso, procesados por agredirse mutuamente con una navaja y un cuchillo. La Fiscalía pide siete años de prisión para uno y cuatro años y medio para el otro. Procede del Juzgado de Instrucción nº5 de A Coruña.

Día 26. P.O. 84/17. 9.45 horas. Agresión sexual, lesiones, maltrato, amenazas. Se juzga a un hombre acusado de insultar, amenazar y agredir a su pareja sentimental. El Ministerio público solicita quince años de prisión, además de la prohibición de comunicarse y acercarse a la víctima. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Muros.

Sección segunda.

Día 25. P.A. 8/17. 10 horas. Estafa. Dos acusados de convencer a dos personas para invertir en un producto financiero inexistente. La fiscal solicita dos años de prisión para cada uno de ellos y que devuelvan los 18.000 euros que se quedaron a los perjudicados. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ferrol.

Sección sexta (sede en Santiago).

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 23. P.A. 2/17. 11 horas. Estafa. Se juzga a un hombre acusado de engañar a una mujer que conoció en una web de contactos para que le entregase dinero que supuestamente iba a utilizar para obtener inmuebles en subastas judiciales. La fiscal pide que sea condenado a cuatro años de prisión, el pago de una multa y que le devuelva los 127.000 euros que le entregó. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 23. P.A. 3/17. 11 horas. Estafa y falso testimonio. Se juzga a la propietaria de una empresa acusada de presentar dos documentos falsos en el juzgado en el marco de una causa por despido. Acusadas también otras dos personas por mentir en el juicio sobre la cantidad entregada al trabajador. La Fiscalía pide para la mujer dos años de prisión y multa, para los acusados un año y tres meses de prisión, además de la correspondiente multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Lugo.

Día 25. P.A. 20/17. 10 horas. Tráfico de drogas. Dos acusados de la venta de cocaína. El fiscal pide cinco años y medio de prisión para uno y cuatro y medio para el otro. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Lugo.

Día 26. P.A. 1/17. 10 horas. Tráfico de drogas. Se juzga a un hombre acusado de dedicarse a la venta a terceras personas de cocaína y resina de cannabis. El fiscal pide que sea condenado a cuatro años y medio de prisión y 2.000 euros de multa. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Sin señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Días 24 y 26. P.A. 1/17. 10.15 horas. Tráfico de drogas, tenencia ilícita de armas y falsedad en documento oficial. Seis acusados de participar en la venta de cocaína y, sobre todo, heroína. En la operación se intervinieron más de 8 kilos de esta última droga y 200.000 euros. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Pontevedra.

Sección cuarta.

Sin señalamientos.

Sección quinta (sede en Vigo).

Del 23 al 27. T.J. 63/17. 10 horas. Asesinato. La fiscal solicita 24 años de prisión para un hombre al que se juzga por acabar con la vida de su pareja sentimental. Procede del Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº1 de Vigo.